

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
1	SIE 01/11	<i>"Solicito atentamente a esta instancia copia certificada de la resolución, dictada en la cuarta sala penal del Tribunal Superior de Justicia, en relación a la causa penal 13/2008 en contra de ***** , proveniente del Juzgado Tercero Penal dictada por la Juez Ana María Elías González Rosas. La audiencia de vistas se fecho el 13 de octubre de 2010 en el Tribunal Superior de Justicia; solicito este documento como *****."</i>	26/01/2011	10/02/2011	08/02/2011	<b>CONTESTADA</b> Se otorgó copia certificada de sentencia
2	SIE 02/11	<i>"Buenos días, soy ***** , les solicito de la manera más respetuosa su apoyo para tener el domicilio correcto del juzgado competente de Mexicali, Baja California, así como el domicilio del archivo general de notarias de dicha ciudad, de antemano muchas gracias*****."</i>	10/03/2011	25/03/2011	10/03/2011	<b>CONTESTADA</b> Se proporcionaron los domicilios

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
3	SIE 03/11	<p><i>Con fundamento en el artículo 8º Constitucional, solicito se intervenga para que el C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, intervenga y realice una minuciosa revisión en la causa penal 400/2003, instruida en mi contra en el Juzgado Tercero de lo Penal de la Ciudad de Tijuana, ya que el Juez de la causa ha violado muchos de mis derechos e incluyendo que en más de un año y medio nunca me notificó nada y cuando lo hizo fue porque le insistí demasiado y de eso sólo fueron 3 notificaciones las cuales tenían un aproximado de un año de retraso, tiempo en el que me tuvieron que haber notificado, y de lo cual no fue así, y pues tal es mi lamentable situación de que me encuentro en un total desconocimiento de la situación que guarda dicho asunto actualmente. Esta minuciosa revisión la solicito toda vez que el 5 de marzo de 2003, en la Ciudad de Tijuana, realicé una denuncia ante la P.G.J.E. por la desaparición forzosa de 6 personas, asunto que por su relevancia fue tomado por la P.G.R. ya que también lo hice público ante los medios informativos, pues en tal asunto resultaron implicados funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, pues éstos se relacionaban con una fuerte organización criminal y principalmente la lista de esos involucrados la iniciaba entonces Procurador de Justicia del Estado, de Baja California, Lic. Antonio Martínez Luna y al igual su compadre de éste el entonces Subprocurador de Justicia Lic. Rogelio Delgado Nery, fue entonces que el 31 de marzo de 2003 me detuvieron por consigna y me pusieron a disposición del Agente del Ministerio Público Lic. Jaime Hernández Martínez, pariente del procurador ya mencionado, mismo que con amenazas intentó hacerme desistir de tal denuncia y por lo cual al mantenerme firme en mi postura, éste me fabricó varios delitos y dentro de esos los de la causa en mención. De igual forma pido se tome en cuenta de que la supuesta víctima, (del secuestro agravado) hace mención de que quienes lo privaron de su libertad, se identificaron como policías y militares con gafetes y que le hicieron mención y le mostraron un oficio de la P.G.R. donde decía que lo detenían por fabricar y vender drogas conocidas como cristal y por vender medicamentos controlados sin receta médica, y que posteriormente le pidieron dinero a cambio de llevarlo ante la autoridad que le requería para encarcelarlo y que fue entonces que él les dio a cambio una camioneta.</i></p>	29/04/2011	16/05/2011	31/08/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se otorgó información sobre localización del expediente indicando que se encuentra pendiente que el T.S.J.E., remita copia certificada del toca penal 997/2011.</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Es entonces que quiero resaltar de que estas mismas declaraciones sólo dan pauta de lo que vendría siendo UNA EXTORSIÓN Y NO UN SECUESTRO COMO ME LO FABRICÓ ***** De la misma manera, pido se analice como es que la supuesta víctima NO ACREDITA COMO SUYA NINGUNA CAMIONETA E IGUALMENTE QUERIENDOLA ACREDITAR COMO DE OTRA PERSONA, SOLAMENTE PRESENTARON COPIAS DE PAGOS DE TENENCIAS Y NO UNA FACTURA ORIGINAL COMO LO DEBE SER LEGALMENTE.</i></p> <p><i>Asimismo, la supuesta víctima sólo se presentó parcialmente a las citas que le impuso el Juez de la causa y de ahí nunca se apareció.</i></p> <p><i>Así también, no omito manifestar que en represalia por denunciar públicamente todo este caso y porque el Sistema Penitenciario de Baja California, tomo la consigna de tratarme como un animal y de lo cual también lo hice público, por todo eso en general fui trasladado al Centro Federal de Readaptación Social número Cuatro Noroeste" ubicado en Tepic, Nayarit y lo cual me ha perjudicado gravemente, pues tal ha sido mi mala situación que ahora hasta dicho Juez está poniendo de su parte para perjudicarme.</i></p>				

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
4	SIE 04/11	<p><i>"Presente: ***** por mi propio derecho, señalo para recibir todo tipo de notificaciones y documentos *****; y con fundamento en el Artículo 8º de la Carta Magna Nacional, ante esta Unidad compadezco para exponer y solicitar lo siguiente: Pacífica y Respetuosamente; Que actualmente *****; impuesta en la causa penal no. 425/02 por el Juez Tercero de lo Penal de Tijuana, Baja California, por el delito de secuestro agravado, sentencia que a su vez fue confirmada por el Tribunal de alzada respectivo, por lo que se puede ver que me encuentro en calidad de sentenciado, sin embargo como la ley penal contempla la "revisión extraordinaria" o "reconocimiento de inocencia", y considero que en mi asunto legal es necesaria, la tramitación de dichos supuestos de ley, he solicitado en dos ocasiones, vía postal, al Juez de la causa donde se substancia el juicio que determino mi sanción punitiva, copia gratuita de todo lo actuado en la referida causa, sin que hasta la fecha se me haya dado ninguna respuesta, por lo cual hago de su conocimiento a esta Unidad de Transparencia del Poder Judicial, del Estado, para que conforme a derecho me apoye a conseguir lo solicitado, toda vez que dicha documentación me es absolutamente necesaria para los trámites legales a que haya lugar con el fin de aliviar mi difícil situación de encarcelado.</i></p> <p><i>Hago mención que si solicito lo anterior de esta manera, es porque en el lugar donde me encuentro no existe ningún tipo de empleo, ni tengo defensor de ningún tipo (hago defensa por mi mismo) que me permita solventar los gastos de las copias de mérito, además de que como he señalado me encuentro radicalmente alejado de la entidad federativa donde fui juzgado y sentenciado, por lo que considero que mi estado de insolvencia económica no debe ser obstáculo para privarme del acceso a la justicia por más tiempo.</i></p>	08/08/2011	22/08/2011	07/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se otorgó copia simple de los autos que integran el expediente 425/2002</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Por lo anteriormente expuesto y fundado pido:</i>  <i>Primero.- Acordar de conformidad lo solicitado.</i>  <i>Segundo.- De ser aceptada la intervención de esta Unidad de Transparencia para que el Juez de la causa me otorgue las copias solicitadas, que se haga el trámite necesario para que éstas me sean enviadas vía postal al complicado lugar de mi reclusión.</i>  <i>Tercero.- Que en términos del artículo 8º de la Constitución Federal se me notifique el acuerdo que recaiga a la presente solicitud.</i>  <i>Por todo lo ya expuesto y solicitado; me permito enviarle un caluroso abrazo y mis más sinceros respetos quedando de Usted; como su seguro servidor."</i></p>				

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
5	SIE 05/11	<p><i>"Presente: El que suscribe A*****, por mi propio derecho, señalo para recibir todo tipo de notificaciones y documentos *****; y con fundamento en el Artículo 8º de nuestra Carta Magna Nacional. Ante esta Unidad comparezco para exponer y solicitar lo siguiente: Pacífica y Respetuosamente; Que actualmente ***** , impuesta en la causa penal no. 695/02 por el Juez Tercero de lo Penal de Tijuana, Baja California, por el delito de Homicidio Calificado y daños a propiedad privada por incendio, sentencia que a su vez fue confirmada por el Tribunal de alzada respectivo, por lo que se puede ver que me encuentro en calidad de sentenciado. Sin embargo como la ley penal contempla la "revisión extraordinaria" "o" en mi caso "me falta el amparo directo. Recurso que todavía no agoto., Considero que en mi asunto legal es necesaria la tramitación de dichos supuestos de ley. He solicitado en dos ocasiones, vía postal al Juez de la causa donde fui sentenciado, al Tribunal Superior de Justicia y donde se substancio el juicio que determino mi sanción punitiva; por lo tanto solicito "copia gratuita de todo lo actuado en la referida causa" y me notificaron que se había aceptado la solicitud y hasta ahora no me han entregado nada, ningún documento por lo cual hago de su conocimiento a esta Unidad de Transparencia, del Estado, para que conforme a derecho, me apoye a conseguir lo solicitado, toda vez que dicha documentación me es absolutamente necesaria para los trámites legales a que haya lugar con el fin de aliviar mi difícil situación de encarcelado. Hago mención que si solicito lo anterior de esta manera, es porque en el lugar donde me encuentro no existe ningún tipo de empleo, ni tengo defensa de ningún tipo. "Hago notar que he dado de baja el defensor particular y no me han designado uno de oficio"</i></p>	08/08/2011	22/08/2011	11/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se otorgó copia simple de los autos que integran el expediente 695/2002</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Hago defensa por mi propio derecho: que me permita solventar los gastos de las copias de mérito y además de que como he señalado me encuentro radicalmente alejado de la entidad federativa donde fui juzgado y sentenciado, por lo que considero que mi estado de insolvencia no debe ser obstáculo para privarme de acceso a la justicia por más tiempo.</i></p> <p><i>Por lo anteriormente: Expuesto y fundado.</i></p> <p><i>Primero: Acordar de conformidad lo solicitado.</i></p> <p><i>Segundo: De ser aceptada la intervención de esta Unidad de Transparencia para que el Juez de la causa me otorgue las copias solicitadas, que se haga el trámite necesario para que éstas me sean enviadas vía postal al complicado lugar de mi reclusión.</i></p> <p><i>Tercero: Que en términos del artículo 8º de la Constitución Federal se me notifique el acuerdo que recaiga a la presente solicitud y así mismo "solicito: Copias de dicho acuerdo"</i></p> <p><i>Por todo lo ya expuesto y solicitado; me pongo a sus considerables órdenes esperando su benevolencia con que acoja este escrito."</i></p>				

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
6	SIE 06/11	<p><i>"De la manera más atenta, cordial y respetuosa me dirijo ante usted con la finalidad de solicitar de su valiosa ayuda y quitarle unos minutos de su valioso tiempo.</i></p> <p><i>En virtud de que me encuentro actualmente *****. Cuyo domicilio señalo para oír y recibir notificaciones.</i></p> <p><i>Obviamente no se encuentra dentro de la Jurisdicción de los Juzgados que llevan mis procesos, ya que estos se encuentran en la cd. de Tijuana y Ensenada Baja California, en Juzgados de Primera Instancias en el Estado. Y que desde la fecha que ingresé a este centro federal el día 27-Marzo del 2009 a la fecha actual, no he sido asistido por algún defensor Público salvo en Dos ocasiones que fue cuando hice las ampliación de declaraciones de Dos procesos. Y esto viene a obstaculizar mi Defensa, muy a pesar que he enviado escritos a los Juzgados correspondientes y mismos escritos en Dos ocasiones al DIRECTOR DE DEFENSORIA PÚBLICA en el ESTADO DE B.C. LIC. JOSÉ MARTÍN BRAVO MAYORAL y la respuesta ha sido nula y evaden lo solicitado por el suscrito, es por ello me veo en la penosa necesidad de enviar este escrito a usted y con estas letras usted mire la necesidad que tengo y me ayude a obtener lo aquí peticionado.</i></p> <p><i>Tal vez no sea mucho pero es de gran importancia para mí y para mi defensa.</i></p> <p><i>Solicito:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1.- Nombres de los defensores Públicos de cada Proceso</i></li> <li><i>2.- Dirección y teléfono de cada defensoría Pública</i></li> </ol> <p><i>Lo anterior es para tener una comunicación con algún defensor Público que me pueda representar con amplitud y la posibilidad de una autentica Defensa, ya que mi defensor Público ni me conocen ni los conozco y eso viene a obstaculizar mi defensa y así poder hacer ofrecimientos de pruebas en mi favor y al mismo tiempo mis defensores puedan tener comunicación con mi familia.</i></p> <p><i>Es por eso le pido de favor a usted M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, sea benévolo con el suscrito.</i></p>	08/08/2011	22/08/2011	07/09/2011	<p><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se otorgó información solicitada</p>



**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Anexo los nombre de los Juzgados y cada uno de los procesos que se me siguen. Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole de antemano la gentileza de sus finas atenciones.</i></p> <p><i>Anexo: PROCESO: 27/2011 JUZGADO: SEGUNDO PENAL EN ENSENADA B.C. PROCESO: 231/2008 JUZGADO: SEXTO DE LO PENAL EN TIJUANA B.C. PROCESO: 084/2008 JUZGADO: SEXTO DE LO PENAL EN TIJUANA B.C. PROCESO: 428/2008 JUZGADO: PRIMERO DE LO PENAL EN TIJUANA B. C. PROCESO: 718/2008 JUZGADO: SEXTO DE LO PENAL DE TIJUANA B.C. Todos estos del fuero común y son puras imputaciones Por qué se me niega la comunicación con mi defensor público? Pro qué estoy en un lugar distinto y distante de los Juzgados que llevan mis procesos?"</i></p>				
7	SIE 07/11	<p><i>"Buenas tardes, para pedirles de favor que me digan en que pagina o enlace puedo checar los acuerdos del juzgado primero de lo familiar de Tijuana, ya que vivo en otra ciudad y no me es posible acudir personalmente."</i></p>	31/08/2011	15/09/2011	31/08/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
8	SIE 08/11	<p><i>"Atención: Lic. Carlos Alberto Ferré Espinoza Coordinador de Peritos. Buenas tardes Lic. tengo dos preguntas, cuáles son los requisitos para ser perito traductor? y en qué fecha es la próxima convocatoria para peritos traductores, para entregar todos los papeles y en dónde? Yo vivo en *****. gracias Su amable servidor: *****"</i></p>	08/09/2011	27/09/2011	22/09/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b> Se otorgó la información solicitada</p>
9	SIE 09/11	<p><i>"El motivo del presente es solicitarle sea tan amable en apoyarme con lo siguiente. El pasado mes de Agosto en específico el día 24 de Agosto solicite ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar una copia certificada de la totalidad del expediente No. 1304/99 Al día de hoy han sido un sin número de veces que pregunto por él y NO he tenido respuesta. Por tal motivo es mi insistencia con usted. Quedo en espera de su pronta respuesta ya que estoy muy retrasada con un trámite muy importante que tengo. De antemano mil gracias."</i></p>	21/09/2011	06/10/2011	27/09/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b> Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
10	SIE 10/11	<p><i>"Buenas tardes, tengo un pequeño inconveniente y espero me puedan ayudar. Cuando ingreso a la pagina del Poder Judicial, ¿Cuáles son los pasos para accesar a las convocatorias de continuidad de los peritos en la cd. De Mexicali? (Ver la información, fechas, requisitos, horarios, etc) Gracias por su atención y ayuda. p.d. lo busque por google, pero salen fechas de años pasados."</i></p>	21/09/2011	06/10/2011	28/09/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial</p>
11	SIE 11/11	<p><i>"Disculpe pero no nos hemos podido comunicar al Juzgado Mixto de Ciudad Morelos, soy el Coordinador Jurídico del CERESO de San Luis Rio Colorado, y tenemos algunas dudas sobre unos oficios que recibimos de ese Juzgado, y quisiéramos aclararlo, pero el número 658 51 47 601 me dice que no existe, en que otro número nos podemos comunicar con ellos. ATENTAMENTE Lic. Jesús Verdugo Ayala Coordinador Jurídico CERESO SAN LUIS RIO COLORADO 653 53 42 153 Y 653 53 51 630."</i></p>	27/09/2011	11/10/2011	27/09/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se proporcionó número telefónico</p>
12	SIE 12/11	<p><i>"Disculpen las molestias pero me gustaría saber si me podrían brindarme información sobre el Tribunal Superior de Justicia de Baja California, soy ***** y tengo un trabajo sobre este tema y quisiera saber si podrían ayudarme con el organigrama del Tribunal sus funciones o cualquier otro tipo de información que me puedan brindar, se los agradecería. GRACIAS."</i></p>	04/10/2011	19/10/2011	04/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
13	SIE 13/11	<p><i>"El que suscribe:*****. Por mi propio derecho actualmente *****. Domicilio que señalo para oír y recibir todo tipo de notificaciones y con fundamento en los artículos 8, del derecho de petición y con apoyo del artículo 20 fracción IX ambos artículos de la Constitución Federal de nuestro país.</i></p> <p><i>Honorable C. de Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California. Me dirijo a Ustedes con todo respeto para solicitarle de la manera más atenta su ayuda para que el C. Juez del Cuarto Juzgado de Distrito en Tijuana, Baja California, me envíe copias certificadas del Incidente no especificado de la adecuación de la pena o más bien la resolución de dicho incidente ya que dicho C. Juez me sentencio primero a 10 años de prisión pena computable a partir del día mi detención 03 de febrero del 2008, pero con la nueva reforma que salió para el narcomenudeo ya interpuse incidente no especificado de la adecuación de la pena y aplica positivo para el que suscribe ya que de 10 años de prisión que me abra dado de sentencia primero dicho Juez, redujo mi sentencia a 4 años de prisión, a mi personalmente me notificaron cuando estaba yo *****.</i></p> <p><i>Razón porque pido copias certificadas de la resolución del incidente no especificado de la adecuación de la pena.</i></p> <p><i>Porque actualmente me encuentro ***** , y el Director de dicho CEFERESO C. Silvino Gregorio Tovar Jaime, he visto que hay mucha gente que viene trasladado del Estado de Baja California y a ha compurgado su sentencia y no lo a dejado salir el día que cumplen porque primero verifican si es cierto sobre la adecuación de la pena y lo detienen unos días más, a lo cual por dicha razón les solicito de la manera más atenta su ayuda para que el Juez del Cuarto Juzgado de Tijuana, Baja California, me envíe las copias certificadas de la resolución de dicho incidente, para yo comprobar cuando cumplo mi sentencia, para que cuando compurgue mi sentencia ese mismo día salir libre, y no me detenga, ya que voy a tener un comprobante o papel que señale el día de mi salida.</i></p>	10/10/2011	25/10/2011	14/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Así que como yo fui detenido el 03 de febrero del 2008, el día de mi salida es febrero 03 del 2012.</i></p> <p><i>Y mil disculpas por estas molestias honorables C. de Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California.</i></p> <p><i>Y me despido con todo respeto esperando favorable mi petición.</i></p> <p><i>Atentamente."</i></p>				
14	SIE 14/11	<p><i>"De la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, solicito información respecto de los viáticos otorgados a los Magistrados del Poder Judicial en los últimos tres años, desglosados por año, funcionario, montos y evento para el cual fueron otorgados."</i></p>	11/10/2011	26/10/2011	24/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p align="center">Se otorgó la información solicitada</p>
15	SIE 15/11	<p><i>"Se informe si ***** deposito a favor de ***** la cantidad de ***** , por concepto de ***** , cantidad consignada con fecha 31 de agosto del 2010, y que fue otorgado en préstamo por el suscrito a favor de ***** , derivado o con relación al contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria específicamente relacionado con la cláusula primera de dicho contrato."</i></p>	12/10/2011	27/10/2011	26/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p align="center">Se negó la información y se clasificó como confidencial.</p> <p align="center">Artículo 2 fracción III y 34 de LTAIPBC</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
16	SIE 16/11	<p><i>"Por este conducto le envío un cordial saludo y con fundamento en los artículos fracciones IV y VI, 21, 22 y 23 y demás relativos aplicables del Reglamento para el acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja California, con el objeto de resolver una controversia de carácter personal y legal, le pido que de no existir impedimento alguno informe al suscrito si la Ciudadana Actuarial del Juzgado Tercero Civil del Partido Judicial de Ensenada de nombre Gabriela Mendoza Tarín, Si durante el pasado día jueves 18 de Agosto de 2011, se presento a laborar, si en algún momento de ese día entre las 08:00 y 15:00 horas solicito autorización al Titular del Juzgado o al Primer Secretario de Acuerdos para ausentarse de sus labores y funciones, ya para atender asuntos de carácter personal, familiar o de salud, asimismo si ese día realizó guardia como Actuario y el horario que hizo ello.</i></p> <p><i>Le justifico mi interés en la información con ***** que se acompaña al presente, misma que solicito su inmediata devolución por ser necesaria para diversos fines legales.</i></p> <p><i>Para los efectos correspondientes le informo que el nombre de los encargados de proporcionar la información son:</i></p> <p><i>C. Lic. Mario Fernando Ruiz Sandez Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.</i></p> <p><i>C. Lic. Pedro de Jesús Díaz Green Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia Del Ramo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.</i></p> <p><i>Y para efectos del procedimiento, señalo como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en ***** en un horario de las 8 a las 17 horas de Lunes a Viernes.</i></p> <p><i>Atentamente, *****"</i></p>	17/10/2011	02/11/2011	24/10/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b> Se otorgó la información solicitada</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
17	SIE 17/11	<i>"Información estadística que incluyan edad, sexo, ocupación, origen, de los casos procesados por homicidio o lesión que contengan el agravante de traición, desde el caso más antiguo del que se tenga registro hasta el 18 de octubre de 2011."</i>	18/10/2011	03/11/2011	04/11/2011	<b>CONTESTADA</b> Se informa sobre la inexistencia de la información toda vez que en el sistema de estadísticas no se generan esos datos
18	SIE 18/11	<i>"De la manera más atenta, cordial y respetuosa, me dirijo ante usted con la finalidad de solicitar de su valiosa ayuda. En virtud de que me encuentro *****. Cuyo domicilio señalo para oír y recibir todo tipo de correspondencia. En relación al oficio número: 1178-4 girado por el C. Juez Primero de lo Penal, Lic. FRANCISCO MOLINA HERNÁNDEZ, que envía a su señoría con fecha 26 de Agosto del presente año. En el cual hace constar que mediante oficio con fecha 22 de Abril del 2009, que remite el C. DIRECTOR DEL CERESO de la Cd. de Tijuana C. LIC. OSVALDO MEDINA OLVERA. En el cual informa que el suscrito fue trasladado a ***** el día 27 de Marzo del 2009, sin precisar los motivos de dicho traslado. Adjunto al presente escrito copia de los oficios de referencia, constantes en tres fojas útiles. Quiero manifestarle a su señoría que al suscrito jamás se me remitió *****. y se hace constar en otro oficio sin número con fecha 22 de Abril del 2009 que envía el C. DIRECTOR DEL CERESO de la Cd. De Tijuana. El LIC. OSVALDO MEDINA OLVERA. En donde consta que el suscrito fue enviado a ***** (ó sea el lugar en donde me encuentro ahora).</i>	01/11/2011	15/11/2011	23/11/2011	<b>CONTESTADA</b> Se informó que ya cuenta con representante legal de la Defensoría Oficial y se le proporcionó el número telefónico

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Es por ende quiero hacerle de su conocimiento que es por demás, todas estas contradicciones, vienen a polarizar mi proceso y a obstaculizar mi defensa, ya que ni el C. Juez que lleva mi proceso, conoce del lugar donde me encuentro y mucho menos el Defensor de Oficio, que me representa; en ese sentido, es por demás claro que el caso que nos ocupa, se viola en mi perjuicio el "PRINCIPIO DE IMEDIACIÓN" del proceso, por no tener conocimiento personal del C. JUEZ, que me juzga, ni este a su vez me conoce dado que las diligencias que realiza en lo general, es en la vía de exhorto y la que se desahoga en aquel Juzgado, con ó sin presencia del suscrito; tampoco conozco ni me conoce el menciona Defensor Público adscrito al Juzgado de la causa y si bien es cierto que desconoce plenamente de mi asunto, ya que su relación para conmigo ha sido nula.</i></p> <p><i>Es por ende, es imposible que se hable fundamentalmente, de que no se vulneran mis garantías, establecidas en el Artículo #20 de la Constitución Política Mexicana, en relación al debido proceso, y al principio legal a que hice referencia, porque en mi opinión, la ventilación de dicho proceso, se traduce en juzgar con ausencia del Reo.</i></p> <p><i>Quiero manifestarle a su señoría que estoy a disposición de los JUECES que llevan mis procesos más no así del Órgano Administrativo desconcentrado. Prevención y Readaptación Social Federal, y que mediante oficio me lo hace saber el Director de dicho Órgano por que el suscrito es procesado por Juzgados de lo común y no SENTENCIADO como lo menciona la C. JUEZ SEXTO DE LO PENAL DE LA CD. DE TIJUANA, LIC. OFELIA RIOS CAMACHO. En oficio #1583-3 con fecha 31 de Agosto del 2011, que envía a su señoría C.M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, en el cual se menciona, los términos establecidos por el Artículo #6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que establece las normas mínimas sobre Readaptación Social de "SENTENCIADOS", esto es todo lo contrario a mi proceso y defensa ya que el suscrito es "PROCESADO", es por ello le hago de manifiesto que la Alta peligrosidad y el Alto perfil criminológico que se me está imputando es para entorpecer mi defensa y mi traslado a un cereso de la Jurisdicción de algún Juzgado que lleva mi proceso y así poder estar en posibilidad de demostrar mi inocencia.</i></p>				



**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p><i>Es por ende le hago de manifiesto a su señoría que el suscrito estuvo recluso un año con trece días en el CERESO de la ciudad de Ensenada antes de mi traslado al lugar en donde me encuentro ahora, sin cometer infracción alguna al reglamento interno de dicho centro, y que sin motivo alguno se me traslado a un Centro Federal argumentando imputaciones, quiero manifestarle que esto es absurdo, ya que el suscrito es de bajos recursos más bien decir nulo y que no cuento con solvencia económica, ni para sufragar el pago de copias de mis expedientes, ni mucho menos para sufragar los gastos de un defensor particular que me represente con amplitud.</i></p> <p><i>Es por ello solicito de su gran ayuda, C.M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, y peticione mi traslado, a los C. JUECES que llevan mis procesos, para cualquier CERESO del Estado de Baja California y así poder estar en posibilidad de demostrar mi inocencia y que por estar en un lugar de máxima seguridad, se me hace muy difícil la manera de hacer mis ofrecimientos de pruebas porque en algunos casos se han durado hasta 6, 7 y 8 meses en contestarme si me aceptaron la prueba ofrecida o si me la negaron, y es por ello me miro en la penosa necesidad de solicitar de su valiosa ayuda.</i></p> <p><i>En relación al escrito que envié con fecha 21 de Junio del 2011, a su señoría C.M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, en el cual le peticiono en los puntos, uno y dos en el cual el suscrito solicita, DIRECCIÓN Y TELEFONO DE CADA DEFENSORIA PÚBLICA, para estar en posibilidad de comunicarme con mi defensor público.</i></p> <p><i>A la vez quiero manifestarle que la C. JUEZ SEXTO DE LO PENAL de la Cd. de Tijuana, LIC. OFELIA RIOS CAMACHO, evade lo solicitado por el suscrito, de proporcionar, la dirección de la oficina de dicha Defensoría Pública, adscrita a ese Juzgado en los procesos que se me siguen: 231/2008, 084/2008, y 718/2008, ya que nada más, proporcionó los números telefónicos en el oficio número 1583-3 con fecha 07 de septiembre del 2011, que envía a su señoría, en respuesta a lo peticionado, motivo por el cual me inconformo, ya que mi familia ha intentado comunicarse con dicho defensor público y se les niega toda información que pudiera ser benéfica para mi defensa y es entonces cuando me cuestiono yo mismo y digo, cómo pués que esta persona se dice llamar mi defensor público más no quiere saber nada de mí, cómo pués me representa y no me conoce ni lo conozco y que sigo en estado de indefensión porque aquí en donde me encuentro,</i></p>				

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
		<p>no tengo ningún abogado que me informe y me asista respecto a mi proceso Es por ello, le pido de favor a su señoría C.M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, sea benévolo con el suscrito.</p> <p>Sin más por el momento, me despido de su señoría, agradeciéndole de antemano la gentileza de sus finas atenciones."</p>				
19	SIE 19/11	<p>"Los que suscribimos la presente solicitud somos un grupo de personas interesadas en el mejoramiento de los canales de comunicación, interlocución y colaboración entre la sociedad civil y las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Nuestro objetivo es incrementar la participación ciudadana en la vigilancia de la ejecución y evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública, así como en la toma de decisiones de las autoridades que nos gobiernan para contribuir en la construcción de una sociedad más justa y equilibrada.</p> <p>En ese contexto venimos con fundamento en los artículos 6, 45, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a solicitar la información pública que a continuación se describe:</p> <p>A. El monto mensual desglosado de todas las percepciones, remuneraciones o prerrogativas económicas que cada magistrado y consejero de la judicatura del Estado tienen asignado con motivo de su nombramiento.</p> <p>B. Se especifique la clase y monto mensual de impuesto que efectivamente paga o entera al fisco cada servidor público antes mencionado por las percepciones, remuneraciones o prerrogativas económicas que tienen asignadas con motivo de su nombramiento.</p> <p>C. Se especifique sobre cuál de las percepciones, remuneraciones o prerrogativas económicas que tienen asignadas cada servidor público antes mencionado no se paga, ni entera al fisco impuesto alguno, así como los motivos y fundamentos de ello.</p> <p>Se solicita que la información requerida se nos entregue por escrito firmada por el responsable del sujeto obligado, y en archivo electrónico en formato Microsoft Office Word en disco compacto, con posibilidad de ser copiado y reproducido.</p> <p>"</p>	04/11/2011	18/11/2011	25/11/2011	<p align="center"><b>CONTESTADA</b></p> <p>En respuesta al Inciso A: Se canalizó al Portal de Transparencia.</p> <p>En cuanto a los incisos B y C: Se negó la información y se clasificó como reservada de los expedientes relativos al cálculo, retención y entero del impuesto sobre la renta a cargo de los funcionarios y servidores públicos del Poder Judicial. Artículos 6 fracción III, 23, 24 y 26 de la LTAIPBC</p> <p>Se interpuso recurso de revisión número RR/25/2011 ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, cuya resolución emitida el 22 de agosto de 2012 ordenó revocar la respuesta del sujeto obligado para que emita una nueva que contenga de cada Magistrado y Consejero de la Judicatura:</p> <p>"A) EL MONTO MENSUAL DESGLOSADO DE TODAS LAS PERCEPCIONES, REMUNERACIONES O PRERROGATIVASECONÓMICAS QUE TIENEN ASIGNADO CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO.</p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011  
Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

	Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
						<p><i>B) LA TOTALIDAD DEL PORCENTAJE DE LAS RETENCIONES QUE REALIZA EL SUJETO OBLIGADO A CADA SERVIDOR PÚBLICO ANTES MENCIONADO POR LAS PERCEPCIONES, REMUNERACIONES O PRERROGATIVAS ECONÓMICAS QUE TIENEN ASIGNADAS CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO.</i></p> <p><i>C) QUE INFORME LA FORMA EN LA CUAL SE REALIZAN LAS RETENCIONES AL SUELDO QUE RECIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO TIENEN ASIGNADO, MISMAS QUE DEBEN ENTERAR AL FISCO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURRENTES SI EXISTEN CIRCUNSTANCIA O MOTIVOS POR LOS CUALES NO HABRIA RAZÓN DE EFECTUAR LAS RETENCIONES A LAS QUE ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR EN APEGO AL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. "</i></p> <p><b>En cumplimiento a la resolución dictada en el expediente RR/25/2011, el Oficial Mayor del Poder Judicial y el Jefe del Departamento de Nóminas y Administración de Personal dieron una nueva respuesta a la solicitud planteada en los siguientes términos:</b></p> <p align="right"><a href="#">Ver Informe de Respuesta</a></p>

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA, CONFORME AL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI  
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Enero-Diciembre 2011**

**Solicitudes Escritas**

*NOTA: Se hace la aclaración que el espacio relativo a "Solicitud", contiene una transcripción exacta de la petición recibida.*

Folio	Objeto o petición	Fecha de la solicitud	Fecha de vencimiento	Fecha de contestación	Respuesta
20	<p>SIE 20/11</p> <p><i>"Solicito documentos con información estadística del PODER JUDICIAL sobre el numero de cuerpos encontrados desde el 2006 y a la fecha, resultado del crimen organizado (narcotráfico, secuestros, extorsiones, etc), en todo el estado de Baja California. Del numero total:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>cuantos han sido identificados</i></li> <li>- <i>cuantos siguen sin identificar</i></li> <li>- <i>edad y genero</i></li> <li>- <i>causa de muerte</i></li> <li>- <i>que se hace con los cuerpos que no son identificados</i></li> <li>- <i>de los que han sido identificados, de que estados de la república provenían. Si provenían del extranjero, de que pais provenían.</i></li> </ul> <p><i>La información que solicito es meramente estadística y no solicito ni datos personales, ni información que pueda ser considerada reservada de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California ni la Ley Federal de Transparencia."</i></p>	04/11/2011	18/11/2011	29/11/2011	<p><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó a la página de la Procuraduría General de Justicia</p>
21	<p>SIE 21/11</p> <p><i>"Buen día, resido en el extranjero y tengo planeado contraer matrimonio en Ensenada en septiembre entre Yo (Mexicano) y mi novia (Extranjera). Debido a que varios documentos se requieren traducir del Inglés por un perito oficial traductor aprobado por el Tribunal Superior, quisiera saber por favor quiénes son esos peritos autorizados y si puedo utilizar un traductor en el extranjero. Les agradezco si me pueden ayudar con esta información. Muchas gracias."</i></p>	09/12/2011	13/01/2012	10/01/2012	<p><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial del Estado</p>
22	<p>SIE 22/11</p> <p><i>"Buenas tardes, estoy buscando que días serán inhábiles para el Poder Judicial de Baja California, ya que tengo un asunto en Tijuana... Saludos."</i></p>	14/12/2011	18/01/2012	10/01/2012	<p><b>CONTESTADA</b></p> <p>Se canalizó al Portal de Transparencia del Poder Judicial del Estado</p>

**Resumen**

Descripción	Total
Solicitudes Escritas	<b>22</b>